

NOTA DE PRENSA  
22/03/19

## **Nasuvinsa rehabilita casas municipales en el medio rural para vivienda de alquiler e invierte 1,5 millones en los cuatro primeros convenios**

---

*El vicepresidente Miguel Laparra firma sendos acuerdos con los alcaldes de Burguete, Espinal, Jaurrieta y Ujué para recuperar edificios en desuso y promover en ellos un total 17 viviendas que den respuesta a la demanda de la población local*

La sociedad pública Nasuvinsa se ha propuesto extender al entorno rural las políticas de rehabilitación y promoción de vivienda de alquiler para responder a la demanda de la población local, fundamentalmente personas jóvenes. El Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, a través de Nasuvinsa, ha abierto una línea de trabajo para acometer la rehabilitación integral de edificios de titularidad municipal en el medio rural que estén en desuso y, por medio de convenios con sus ayuntamientos, promover en ellos vivienda de alquiler.

El vicepresidente de Derechos Sociales del Ejecutivo foral, Miguel Laparra, y el director gerente de la sociedad pública Nasuvinsa, José M<sup>a</sup> Aierdi, han firmado esta mañana sendos convenios con los alcaldes de Burguete, Jaurrieta y Ujué, Luis de Potestad, José Ángel Cambra y Rubén Sánchez Remón, respectivamente, así como el presidente del concejo de Espinal, Mikel Joseba Landabere, para poner en marcha las cuatro primeras intervenciones bajo esta fórmula.

Estos convenios contemplan la cesión por parte de las entidades locales de casas de titularidad municipal actualmente en desuso, su recuperación y rehabilitación a cargo de Nasuvinsa para promover en ellas viviendas de alquiler con una inversión de casi 1,5 millones de euros, la posterior gestión

del arrendamiento protegido de estos pisos por la propia sociedad pública y, al cabo de entre 15 y 25 años, la recuperación de los edificios en favor de sus ayuntamientos, una vez amortizada la inversión. Se trata de una fórmula que la sociedad Nasuvinsa prevé extender a otros municipios para dar respuesta a la demanda de vivienda en la población local y contribuir así a paliar el fenómeno del despoblamiento en el medio rural.

De esta manera, entidades locales de menor número de habitantes, especialmente afectadas por el fenómeno del despoblamiento rural y con una escasa capacidad de inversión ante la limitación de sus presupuestos municipales, pueden recuperar edificios en desuso, disponer de pisos de alquiler público en sus pueblos y hacerse además, en un futuro, con un parque municipal de vivienda en edificios revalorizados por su rehabilitación.

### **Proyectos de entre 270.000 y 450.000 euros**

Concretamente, tras las cuatro intervenciones de Nasuvinsa contempladas en estos convenios, los municipios pirenaicos de Burguete, Espinal y Jaurrieta, con sendas inversiones de la sociedad pública de 450.000 euros en las dos primeras localidades y de 300.000 en la tercera, dispondrán de cuatro viviendas en cada uno de los edificios que se ceden. Por su parte, en el inmueble de Ujué la sociedad pública invertirá 270.000 euros para obtener 5 viviendas. La inversión pública total asciende a 1.470.000 euros.

Los proyectos arquitectónicos se encuentran ya redactados -por parte de los respectivos ayuntamientos en el caso de Ujué y Jaurrieta y directamente por los equipos Nasuvinsa en Burguete y Espinal- y la licitación de las obras será publicada en el portal de contratación del Gobierno foral la próxima semana, con la previsión de que la ejecución de las cuatro rehabilitaciones esté finalizada para después del verano.

Los proyectos de reforma y envolventes térmicas de estos cuatro edificios se realizarán conforme a altos estándares de eficiencia energética, concretamente con certificación EnerPHit, el sello acuñado por el Instituto Passivhaus para proyectos de rehabilitación, un factor que cobra especial

relevancia en localidades del Pirineo que en invierno registran las temperaturas más bajas de la Comunidad Foral.

## **Respuesta ante el despoblamiento rural**

En todos los casos, se trata de viviendas de dos habitaciones, idóneas para poder ofrecer alquiler a personas jóvenes de las respectivas zonas. La promoción de vivienda de alquiler asequible -ya sea de nueva construcción en localidades como Bera, Irurita y Garralda o en edificios públicos rehabilitados-, el desarrollo de suelo y actividad industrial en pequeños polígonos y las estrategias de desarrollo territorial sostenible que impulsa la agencia Lursarea para impulsar la creación de empleo en el medio rural constituyen las tres principales líneas de actuación que ha emprendido Nasuvinsa para responder al reto demográfico y hacer frente al proceso de despoblamiento que se viene viviendo durante las últimas décadas en determinadas comarcas de la Comunidad Foral.

El impulso a las estrategias de rehabilitación de edificios y regeneración de barrios y entornos rurales es otra de las prioridades de las políticas de vivienda que está desarrollando Nasuvinsa. De hecho, a los cuatro convenios firmados hoy para rehabilitar edificios de patrimonio municipal les ha precedido la pasada semana el anuncio de una inversión de 5,1 millones de euros para reformar 87 viviendas del parque público de alquiler y la sociedad pública acaba de licitar también las obras de recuperación del hospital viejo de Estella para promover 14 viviendas de alquiler, con un presupuesto de otros 700.000 euros.

Estas últimas actuaciones en el patrimonio inmobiliario público se suman a otras anteriores como la intervención iniciada en un edificio de la calle Compañía en el Casco Viejo de Pamplona para sacar cuatro viviendas de alquiler joven o los proyectos ya en ejecución para recuperar las antiguas casas de camineros en Sangüesa, Roncal y Oronoz-Mugaire.

Paralelamente, en el parque privado de vivienda, Nasuvinsa acaba de activar el proyecto europeo SustaiNAVility para replicar el modelo de rehabilitación energética y regeneración urbana que se está ejecutando en más de un

millar de viviendas del barrio pamplonés de la Txantrea e impulsar Proyectos de Intervención Global similares en cinco municipios de la Comarca de Pamplona -Barañain, Zizur, Ansoain, Villava y Noain- cuyos ámbitos superan en su conjunto las 4.000 viviendas.